



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECPAN

DECRETO Nº 234,

CASTRO, 08 DE ABRIL DEL 2015.

VISTOS:

El Oficio Nº 797 de fecha 29/11/2012 del Tribunal Electoral Regional Los Lagos; el decreto municipal Nº 199 del 20/03/15; el informe de comisión del 08/03/15; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública ID Nº 2730-87-L115, Denominada: **"Demarcación Calzadas Pintura Termoplástica Castro Centro, Comuna de Castro"**, con cargo a los Fondos municipales, cuenta Nº 31.02.004.001 "Normalización y Señalización de Transito", a Don **CONSTRUCTORA MARCOS ANTONIO CHANDIA SAN MARTIN E.I.R.L.**, todo por un monto total de \$ 4.199.224 El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de 19 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

NAS/DMV/HAS/kkv.

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPAN
- Archivo "13".



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE